



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002093-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a composición y reuniones del Consejo de Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002093, relativa a composición y reuniones del Consejo de Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0802093, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la composición y reuniones del Consejo de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León.

La relación de miembros que componen el Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo y las Entidades a las que representan es la siguiente:

| <b>ORGANISMO</b>   | <b>TITULAR CONSEJO</b>                                 |
|--|--|
| PRESIDENTE<br>CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA  | Excmo. D. JOSE ANTONIO DE SANTIAGO-JUAREZ LÓPEZ        |
| VICEPRESIDENTE<br>DG RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR  | Ilmo. D <sup>a</sup> . MARÍA DE DIEGO DURÁNTEZ         |
| SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERTERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO | Ilmo. D. José Manuel Herrero Mendoza                   |
| DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR  | D. Ignacio Barroso González                            |
| DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR  | D <sup>a</sup> Eva Maria Dominguez Sanchez             |
| CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  | Ilma. Sra. D <sup>a</sup> . María Isabel Blanco Llamas |



| <b>ORGANISMO</b>   | <b>TITULAR CONSEJO</b>                                 |
|--|--|
| CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  | Ilma. Sra. D <sup>a</sup> . María Sirina Martín Cabria |
| CONSEJERÍA DE HACIENDA<br>Tesorero General   | Ilmo D. Fernando Vallelado Prieto                      |
| CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO<br>Director General de Economía Social y Autónomos                                 | Ilmo D. Carlos Teresa Heredia                          |
| CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE<br>Secretaría General   | Ilmo D <sup>a</sup> . Carmen Ruiz Alonso               |
| CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA<br>Secretario General  | Ilmo D. Juan Zapatero Gómez-Pallite                    |
| CONSEJERÍA DE SANIDAD<br>Director General de Salud Pública   | Ilmo D. Agustín Álvarez Nogal                          |
| CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD<br>DE OPORTUNIDADES<br>Gerente Servicios Sociales                                 | Ilmo D. Jesús Fuertes Zurita                           |
| CONSEJERÍA DE EDUCACION<br>Director General de Política Educativa Escolar  | Ilmo D. Fernando Sánchez-Pascuala<br>Neira             |
| CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO<br>Director General de Políticas Culturales  | Ilmo D. José Ramón Alonso Peña                         |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D <sup>a</sup> . Isabel Redondo de Paz                 |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D <sup>a</sup> . Amparo Alijas Peñin                   |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D. Andrés Rodríguez Amayuelas                          |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> José Hervás Ocaña      |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Santos de Miguel Esteban |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D. Luis Garmendia Cuevas                               |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D. Agustín Lobato Ruano                                |
| ONGDs<br>Coordinadora de ONGs  | D. Federico Fernández Mendieta                         |
| FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y<br>PROVINCIAS<br>Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de<br>Burgos | Ana Lopidana Rubio                                     |
| ORGANIZACIONES SINDICALES<br>UGT   | D <sup>a</sup> Soledad Trigueros Garrido               |
| ORGANIZACIONES SINDICALES<br>CCOO  | D <sup>a</sup> . Ana María Vallejo Cimarra             |
| ORGANIZACIONES EMPRESARIALES<br>CECALE   | D. Héctor García Arias                                 |
| ORGANIZACIONES EMPRESARIALES<br>CECALE   | D <sup>a</sup> . Sofía Andrés Merchán                  |
| UNIVERSIDADES<br>Director Cátedra de Cooperación Universitaria.<br>Universidad de Burgos.                          | D. Ángel Ballesteros Castañeda.                        |
| SECRETARÍA<br>Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción<br>Exterior                                 | D <sup>a</sup> . María Begoña Gañán Ora                |



La Comisión Permanente del Consejo de Cooperación al Desarrollo hasta la fecha no se ha constituido formalmente, si bien y de acuerdo con el Decreto 18/2008 que regula la composición, organización y régimen de funcionamiento del Consejo de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo, su composición debe ser la siguiente:

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Presidente</b>              | Un miembro nombrado por el Presidente del Pleno de entre los miembros del Consejo                     |
| Administración de la Comunidad | 5 representantes a propuesta de los representantes de la Administración de la Comunidad en el Consejo |
| ONGs                           | 3 representantes a propuesta de las ONGs  |
| Organizaciones sindicales      | 1 representante a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas de la región         |
| Organizaciones empresariales   | 1 representante a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas de la región      |
| Representante de Universidades | El mismo que el del Consejo   |
| Secretario                     | El mismo que el del Consejo, con voz, pero sin voto   |

No obstante es intención de la Junta de Castilla y León modificar este órgano de participación en el sentido de ampliar el número de sus miembros para que estén representadas todas las instituciones que componen el Consejo.

El Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo se ha reunido desde 2007 en las siguientes fechas: 27/02/2007, 21/04/2008, 30/06/2009, 22/12/2009, 07/07/2010, 28/12/2010 y el 20/01/2012.

Valladolid, 4 de abril de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ